



SINALOEA
ES TAREA DE TODOS

Gobierno del Estado de Sinaloa
ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
INSTITUTO SINALOENSE DE CULTURA
DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN
DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN Y DIFUSIÓN

Eliminado: Información del párrafo segundo y cuarto de la hoja 1 y párrafo primero y segundo de la hoja 2, atendiendo a lo dispuesto por los artículos 1, 2, 4, 8, 10, 14, 19, 20, 133, 141, 149, 150, 153, 155, 161, 165, 166, todos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Sinaloa, ya que en él se observan datos personales referentes a domicilios particulares, edad, lugar de origen, número y/o folio y/o clave de identificación oficial y estado civil de los involucrados en el acta

--- Con fundamento en los artículos 1, 2, 15 fracción XXVI y demás relativos de la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de Sinaloa, en relación con lo que establecen los artículos 1, 2, 3 inciso a), 5 inciso e) fracción IV, 7, 19 y demás relativos de la Ley de Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos del Estado de Sinaloa, publicadas en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa", con fechas 13 (trece) de abril del año 2011 (dos mil once) y 07 (siete) de mayo del año 2010 (dos mil diez), respectivamente; las cuales establecen que los servidores públicos adscritos a la Administración Pública del Estado, deberán entregar a quienes los sustituyan al término de su empleo, cargo o comisión, las oficinas y asuntos, los recursos financieros, normativos, humanos, orgánicos u organizacionales, materiales, tecnológicos y obra pública que les hayan sido asignados, así como los asuntos en trámite de la Unidad Administrativa de que se trate, se elabora la presente Acta Administrativa.-----

--- En la Ciudad de Culiacán, Sinaloa, siendo las 12:00 (doce) horas del día 18 (dieciocho) de agosto del año 2016 (dos mil dieciséis), se reunieron en las oficinas del Departamento de Información y Difusión, dependiente de la Dirección de Difusión y Promoción del Instituto Sinaloense de Cultura, ubicadas en Calle Rafael Buelna y Paliza Sin Número, Colonia Centro de esta Ciudad, la **C. María Guadalupe Landeros Güicho**, Servidora Pública Saliente, quien se desempeñaba como Jefa del Departamento de Información, durante el periodo comprendido del 16 (dieciséis) de febrero del año 2013 (dos mil trece) al 31 (treinta y uno) de octubre del año 2015 (dos mil quince), y la **C. Martina Elizabeth Valdez Caro**, Jefa del Departamento de Información y Difusión, y Servidora Pública Entrante, con motivo del nombramiento de que fue objeto por parte de la **C. María Luisa Miranda Monreal**, Directora General del Instituto Sinaloense de Cultura, para desempeñarse a partir del día 01 (uno) de noviembre del año 2015 (dos mil quince), como Titular del Departamento de Información y Difusión; quienes en este acto se identifican con credencial para votar con fotografía, expedidas por el Instituto Federal Electoral con folios número [REDACTED] y [REDACTED], respectivamente, mismas que contienen por el anverso unas fotografías que coinciden con los rasgos fisonómicos de las comparecientes, y por el reverso con la firma autógrafa de cada una de ellos, las cuales reconocen como suyas, documentos que se tienen a la vista y en este mismo acto se les regresan para su debido resguardo y custodia, previa copia fotostática simple que se integra al expediente correspondiente. -----

--- Acto seguido, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 fracción IV de la invocada Ley de Entrega y Recepción, se les apercibe para que se conduzcan con verdad en la diligencia que intervienen, manifestando las comparecientes bajo protesta de decir verdad en el apartado que a cada una concierne. Seguidamente, se procede a la Entrega-Recepción de los recursos asignados al **Departamento de Información y Difusión**, bajo los siguientes:-----

HECHOS

--- **PRIMERO.-** La **C. María Guadalupe Landeros Güicho**, Servidora Pública Saliente, quien por sus generales manifiesta: llamarse como ha quedado escrito, de nacionalidad [REDACTED] de [REDACTED]

CHRISTIAN Z. ROJO

[Signature]

[Signature]

[Signature]



SINALOA
ES TAREA DE TODOS

Gobierno del Estado de Sinaloa
ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
INSTITUTO SINALOENSE DE CULTURA
DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN
DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN Y DIFUSIÓN

Handwritten signatures and notes:
Sufi
CHRISTIAN Z. ROJO
Promoción

y tres) años de edad, estado civil [redacted], originaria y vecina de la Ciudad de [redacted] en el do [redacted] ubicado en [redacted] se hace acompañar de la **C. Silvia Gabriela González Ramírez**, con carácter de testigo, quien se identifica con credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral, con clave de elector [redacted] y manifiesta tener su [redacted] Colonia [redacted] esta Ciudad; por su parte, la **C. Martina Elizabeth Valdez Caro**, Servidora Pública Entrante, quien por sus generales manifiesta: llamarse como ha quedado escrito, de nacionalidad [redacted] años de edad, estado civil [redacted] originaria y vecina de la Ciudad de Culiacán, Sinaloa, en el domicilio [redacted] nombrando como testigo de asistencia al **C. Christian Jovanny Zepeda Rojo**, quien se identifica con credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral, con folio número [redacted] y manifiesta tener su domicilio en Calle [redacted]

---- **SEGUNDO.-** Se encuentra presente en el acto el **C. Omar Ernesto Ruezgas Camacho**, Servidor Público adscrito a la Unidad de Transparencia y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado, en calidad de Representante del Órgano Estatal de Control, quien se identifica con credencial expedida por la Dirección de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Sinaloa, con número de empleado [redacted]

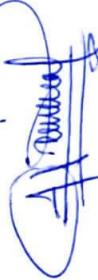
--- **TERCERO.-** Acto seguido, para llevar a cabo el proceso de Entrega-Recepción en forma ordenada y transparente y que garantice la debida continuidad en la prestación del servicio público y en la ejecución de las obras y proyectos que se tienen en proceso, la **C. María Guadalupe Landeros Güicho**, Servidora Pública Saliente, hace entrega a la **C. Martina Elizabeth Valdez Caro**, Jefa del Departamento de Información y Difusión, de un disco compacto (CD) con información congelada, conteniendo los siguientes:-----

ANEXOS

I. ASPECTOS JURÍDICOS (En el caso de Entidades Paraestatales)		
Documentos de Creación, Integración del Órgano de Gobierno y Actas de Sesiones	I.1	No Aplica
Relación de Acuerdos, Convenios, Contratos y Documentos Legales	I.2	No Aplica
II. ASPECTOS PRESUPUESTALES Y FINANCIEROS		
Situación Programática Presupuestal		
Presupuesto Global del Ejercicio	II.1	No Aplica

Gobierno del Estado de Sinaloa
ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
INSTITUTO SINALOENSE DE CULTURA
DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN
DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN Y DIFUSIÓN

Recursos Financieros		
Situación de Fondos Revolventes	II.2	No Aplica
Relación de Gastos Pendientes de Comprobar	II.3	No Aplica
Relación de Cuentas Bancarias, Inversiones, Depósitos, Títulos o cualquier otro Contrato con instituciones de Crédito, Casas de Bolsa u otra Institución similar	II.4	No Aplica
Detalle de Situación de Bancos	II.4.1	No Aplica
Relación de Cheques Expedidos sin Entregar	II.4.2	No Aplica
Detalle de Cuentas de Inversiones	II.4.3	No Aplica
Relación de Documentos y Cuentas por Cobrar	II.5	No Aplica
Relación de Documentos y Cuentas por Pagar	II.6	No Aplica
Estados Financieros Dictaminados	II.7	No Aplica
III. ASPECTOS OPERATIVOS		
Estructura Organizacional	III.1	Aplica
Marco Jurídico de Actuación	III.2	Aplica
Relación de Manuales de Organización, Políticas y Normas de Administración Interna	III.3	Aplica
Recursos Humanos		
Resumen de Plazas Autorizadas	III.4	Aplica
Plantilla de Personal	III.4.1	Aplica
Personal con Licencia, Permiso o Comisión	III.4.2	No Aplica
Relación de Sueldos No Entregados	III.4.3	No Aplica
Vacaciones del Personal Pendientes de Disfrutar	III.4.4	No Aplica
Relación de Expedientes de Personal	III.4.5	No Aplica
Programa y Avance de Capacitación del Personal	III.4.6	No Aplica
Recursos Materiales		
Resumen de Inventarios	III.5	Aplica
Mobiliario y Equipo de Oficina	III.5.1	Aplica
Relación de Equipo de Cómputo	III.5.2	Aplica
Relación de Sistemas Desarrollados Internamente	III.5.2.1	No Aplica

Subj.
 CHRISTIAN 2. P. JO





Gobierno del Estado de Sinaloa
ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
INSTITUTO SINALOENSE DE CULTURA
DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN
DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN Y DIFUSIÓN

Relación de Programas Tipo Paquete	III.5.2.2	No Aplica
Relación de Equipo de Video	III.5.3	No Aplica
Relación de Equipo de Transporte y Maquinaria	III.5.4	No Aplica
Relación de Armamento	III.5.5	No Aplica
Relación de Obras de Arte y Decoración	III.5.6	No Aplica
Relación de Libros, Publicaciones, Material Bibliográfico e Informativo	III.5.7	No Aplica
Inventario de Almacén	III.6	No Aplica
Relación de Formas Oficiales	III.7	No Aplica
Sobre Cerrado con la Combinación de Cajas Fuertes	III.8	No Aplica
Relación de Bienes Inmuebles	III.9	No Aplica
Obras Públicas		
Relación de Obras en Proceso	III.10	No Aplica
Relación de Obras Terminadas por Programa	III.11	No Aplica
Relación de Anticipos de Obras por Amortizar	III.12	No Aplica
Anexo Genérico	III.13	No Aplica
Anexo Genérico	III.14	No Aplica
Archivos y Documentos		
Relación de Archivo Vigente	III.15	Aplica
Relación de Respaldos de Archivo en Diskette o CDs	III.15.1	Aplica
Relación de Archivo Muerto	III.16	Aplica
Otros Asuntos en Trámite		
Relación de Asuntos en Trámite	III.17	No Aplica
Relación de Estudios y Proyectos No Desarrollados	III.18	No Aplica
Libros Blancos	III.19	No Aplica

S. J. S. J.
 CHRISTIAN Z. ROJO




--- **CUARTO.-** La **C. María Guadalupe Landeros Güicho**, Servidora Pública Saliente, manifiesta haber proporcionado sin omisión alguna, todos los elementos necesarios para la formulación de la presente acta. -----

--- Los 47 (cuarenta y siete) anexos que se mencionan en esta acta y que se incluyen en el CD forman parte de la misma. Dicho CD es firmado en su anverso en forma autógrafa, por ambas



SINALOA
ES TAREA DE TODOS

Gobierno del Estado de Sinaloa
ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
INSTITUTO SINALOENSE DE CULTURA
DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN
DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN Y DIFUSIÓN

servidoras públicas y rubricado por los participantes en el presente acto, para su identificación y efectos legales a que haya lugar.-----

--- La presente entrega no implica liberación alguna de responsabilidades administrativas, civiles, penales o laborales que pudieran llegarse a determinar por la autoridad competente, con posterioridad para la **C. María Guadalupe Landeros Güicho**, asumiendo las responsabilidades que se deriven en su ejercicio administrativo. -----

--- Las Titulares Entrante y Saliente, manifiestan tener conocimiento del deber de presentar con oportunidad y veracidad, las declaraciones de situación patrimonial según corresponda -inicial, anual y final-, en los términos establecidos en la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de Sinaloa, y que su incumplimiento da lugar a la imposición de sanción administrativa.-----

--- Previa lectura de la presente acta y no habiendo más que constar, se da por concluida esta diligencia a las 13:00 (trece) horas del día 18 (dieciocho) de agosto del año 2016 (dos mil dieciséis), elaborándose en cuatro tantos; firmando para constancia en todas sus fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron.-----

C. María Guadalupe Landeros Güicho
Servidora Pública Saliente

C. Martina Elizabeth Valdez Caro
Servidora Pública Entrante

Se firma la presente Acta, aceptando solamente el aspecto formal de los documentos recibidos.

C. Silvia Gabriela González Ramírez
Testigo

CHRISTIAN Z. ROJO

C. Christian Jovanny Zepeda Rojo
Testigo

C. Omar Ernesto Ruezgas Camacho
Representante de la Unidad de
Transparencia y Rendición de Cuentas